



DOCUMENTO 5

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE GASES PUROS Y ESPECIALES PARA EL LABORATORIO DE ABASTECIMIENTO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

1. OBJETO DEL CONTRATO

Esta licitación tiene por objeto la contratación del suministro de gases puros y especiales necesarios para el uso de los equipos del Laboratorio de Abastecimiento del CABB, así como del servicio de mantenimiento de la instalación correspondiente.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

Los gases puros y especiales necesarios para el funcionamiento de parte de la instrumentación del Laboratorio de Abastecimiento deben ser suministrados por un único proveedor ya que cada equipo utiliza más de un gas simultáneamente y las combinaciones varían de una técnica a otra: aire/acetileno, aire/helio/argón, helio/argón etc., lo que hace indispensable el suministro conjunto y coordinado de los mismos. Por otro lado, la no coordinación de este suministro supondría, además de la imposibilidad de realizar las analíticas necesarias en el plazo exigido, un incremento del coste (medioambiental y económico) del transporte de las botellas desde el punto de distribución hasta el Laboratorio.

Venta Alta, 15 de mayo de 2024

La Directora del Contrato

Fdo.: Maite Cabañas Alonso

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Elena Aspichueta López